



Expediente: 154/21-I1
Carátula: LIZARRAGA ISIDORA DEL VALLE C/ HAEL JULIAN FUED Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO
900000000000 - VILLA GARCIA, PEDRO JESUS-DEMANDADO
900000000000 - HAEL, JULIAN FUED-DEMANDADO
20279610408 - LIZARRAGA, ISIDORA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 154/21-I1



H3020173245

AUTOS: LIZARRAGA ISIDORA DEL VALLE c/ HAEL JULIAN FUED Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°154/21-I1.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Romano Norri, Gonzalo José presentó en expte principal escrito de demanda solicitando beneficio para litigar sin gastos, como así tambien declaración jurada de la interesada. Los mismos se adjuntan a la presente un 3 archivos pdf. Monteros, 29 de abril de 2024.- **FDO. DRA. MARIA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** SMJ

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.